

LA DAMA DE AZUL –SOR MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA– UN PRECEDENTE INMACULISTA DEL SIGLO XVII

Juan Díez García
Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Inmaculista.
Atributos divinos.
Misión salvífica.
Mariología.
Bilocación.

La concepción inmaculada de la Virgen María Madre de Dios fue definida como dogma de fe por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1954. Casi trescientos años antes, en 1670, la religiosa concepcionista franciscana Sor María de Jesús de Ágreda escribió una historia de la Virgen María titulada «La Mística Ciudad de Dios», en la que argumentaba lo definido posteriormente en el dogma. La obra ha sido traducida a más de veinte idiomas. El precedente inmaculista de la Madre Ágreda será reafirmado también por el Concilio Vaticano II y los actuales estudios de mariología.

ABSTRACT

KEYWORDS

Inmaculate.
Divine attributes.
Salvific mission.
Mariology.
Bilocation.

The immaculate conception of the Virgin Mary, Mother of God, was defined as a dogma of faith by Pope Pius IX on december 8, 1954. Almost three hundred years, in 1670, the religious franciscan conceptionist Sister María de Jesús de Ágreda wrote a story of the Virgin Mary entitled «The Mystical City of God», in wich she argued what was defined later in the dogma. The work has been translated into more than twenty languages. The immaculist precedent of Mother Ágreda will also be reaffirmed by the Vatican Council II and the current studies of marilogy.

La Venerable Madre María de Jesús de Ágreda es una concepcionista franciscana del siglo XVII (1602-1665), una de las figuras más señeras y atrayentes de nuestro barroco: historiadora de la Reina de los Ángeles, admirable teóloga, portentosa misionera de las tribus americanas, consejera del Rey Felipe IV, escritora ..., y santa.

La Inmaculada Concepción de María es una de las obras maestras de la Santísima Trinidad. En la plenitud de los tiempos Dios Padre quiere preparar una madre para su Hijo, que se va a encarnar por

obra del Espíritu Santo con el objetivo de realizar nuestra salvación y hacernos sus hijos adoptivos (como dice San Pablo) «para que seamos santos e irreprochables ante Él por el amor».¹ Para ello precisa de una madre que no tenga parte con el pecado original y esté libre también de pecados personales, es decir, limpia y santa.

La Concepción Inmaculada de María es consecuencia de su maternidad divina. Nadie más que Jesús ha podido diseñar el retrato interior y exterior de la Madre y, por ello, pudo hacerla pura, hermosa y llena de gracia². Este privilegio excepcional es el primer fruto de la muerte redentora de Cristo. Esta verdad es una de las que más hondamente ha calado en el alma del pueblo cristiano, cuyo sentido de la fe, percibe, desde los primeros siglos, a la Santísima Virgen como «la sin pecado». Para que calara en el alma del pueblo fue necesario que en la historia humana surgiesen hitos importantes, personas singulares encargadas de transmitir el mensaje con sus testimonios escritos y ejemplos vitales.

En el camino hacia la definición del dogma del 8 de Diciembre de 1854, (fecha en que Pío IX definió solemnemente «que la Virgen fue preservada inmune de toda mácula de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano»³), nos vamos a detener en Ágreda, a mediados del siglo XVII, en un convento concepcionista franciscano, y hacer una pausa, que nos permite analizar lo protagonizado por una religiosa que jamás traspasó los límites de la clausura conventual.

Vamos a contemplar la actividad de una monja concepcionista de relieve universal, aún no suficientemente estudiada: Sor María de Jesús de Ágreda, abadesa del convento de la Inmaculada Concepción de la villa soriana de Ágreda, barbacana hacia Aragón, en castellana tierra⁴.

Sor María de Jesús de Ágreda es la figura más representativa entre los místicos del barroco español y los estudiosos de mariología del siglo XVII. Su obra más importante, la *Mística Ciudad de Dios*, con más de un centenar de ediciones y múltiples traducciones a lenguas diversas, es la primera

¹ SAN PABLO, Carta a los Efesios, 1, 4-5.

² EVANGELIO DE SAN LUCAS, 1.9.

³ IGLESIA CATÓLICA: *Definición dogmática de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1854.*

⁴ Ágreda es una villa soriana de unos 5.000 habitantes, situada al pie del Moncayo, en los límites de los reinos de Castilla, Navarra y Aragón. En esta villa nació, vivió y murió sor María de Jesús, sin que jamás saliera de los términos de su patria chica.

mariología no sistemática en lengua vulgar, en la que, siguiendo la historia de la salvación, defiende la Purísima Concepción de María, promueve su culto de imitación y con su «exégesis in spíritu» de la Sagrada Escritura, la presenta asociada a la persona y la obra de Cristo hasta el misterio de su Asunción a los cielos, como Reina, Madre y Maestra de la Iglesia⁵.



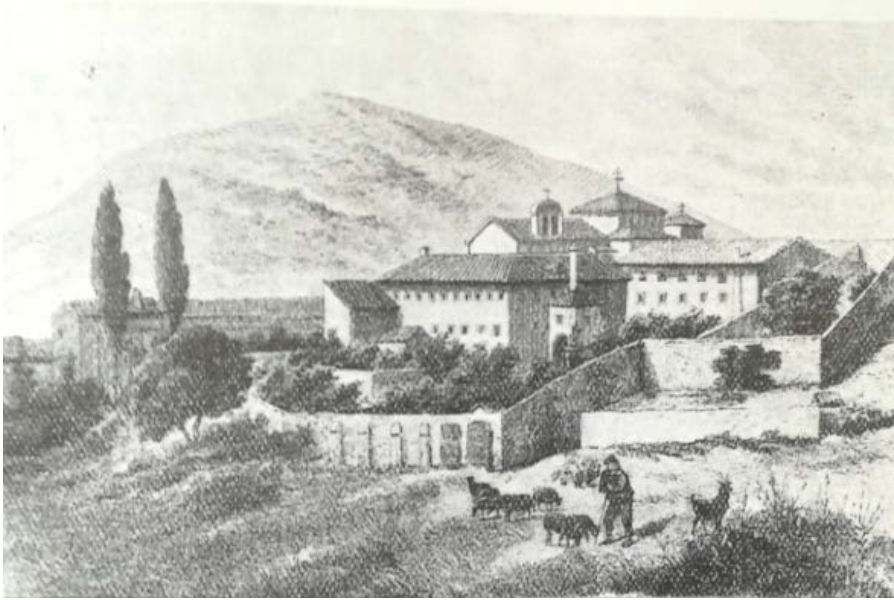
Grabado de Sor María de Jesús de Ágreda

A lo largo del siglo XVII, siglo inmaculista por excelencia, proliferan las monjas y beatas escritoras. Sor María de Jesús de Ágreda no es un caso aislado, aunque si es singular su notoriedad. Emilia Pardo Bazán, ferviente admiradora, la califica como «una mujer de las que rara vez producen los siglos»⁶.

⁵ CALVO MORALEJO, Gaspar: *La Mística Mariana del Moncayo. Sor María de Jesús de Ágreda*, capítulo I, Editorial Cisneros. Madrid, 1912, p. 30.

⁶ PARDO BAZÁN, Emilia: *La Vida de la Virgen María según la Venerable sor María de Jesús de Ágreda*. Montaner y Simón. Barcelona, 1899. Prólogo, p. 19.

María Coronel de Arana, de familia hidalga, nacida en 1602 en la villa soriana de Ágreda, a los 16 años recibe el hábito de concepcionista franciscana en la casa paterna, convertida en monasterio. Con ella ingresan en la orden concepcionista su madre y su hermana menor. El padre y los dos hermanos mayores se hacen religiosos franciscanos en un convento cercano a Ágreda⁷.



Convento de la Inmaculada Concepción de Ágreda (Soria)

A los 25 años, con dispensa pontificia, es elegida abadesa del convento, cargo en el que será reelegida por largos periodos hasta un total de treinta y cinco años⁸. No comentaremos su rica actividad y su no menos extraordinaria personalidad, solo destacaremos que nunca salió del convento, ni de su ciudad, aunque evangelizará a numerosas tribus indias del Sur de Estados Unidos (Texas, Nueva-Méjico y Arizona). Nos ceñiremos exclusivamente al enunciado de nuestra comunicación, es decir, a Sor María de Jesús y La Inmaculada Concepción.

⁷ Por decisión paterna, cuando sus padres cuentan con sesenta años, transforman el hogar en convento franciscano ingresando en él la madre y sus dos hijas: Sor María y Sor Jerónima. El padre ingresa en un convento franciscano de Nalda (Soria), en el que ya eran religiosos sus dos hijos mayores.

⁸ En los primeros años el convento fue regido por abadesas trasladadas de los conventos concepcionistas de Burgos y de Madrid. Al cumplir los veinte años Sor María, con dispensa papal, es nombrada abadesa por los superiores de la orden.

Sor María de Jesús, a lo largo de su vida de claustro concepcionista, fue una acérrima defensora de la Concepción Inmaculada de la Virgen María y alimentó el fervor inmaculista entre las gentes sencillas de su época.

El testimonio más patente de este fervor está en su obra cumbre la *Mística Ciudad de Dios*. Su inquietud porque se definiera como artículo de fe la Purísima Concepción también se manifiesta en la correspondencia mantenida con el Rey Felipe IV. Este Rey había visitado el monasterio de Sor María el 10 de julio de 1643, a su paso hacia el reino de Aragón⁹. Tras conocer a la abadesa dio comienzo una relación epistolar que se prolongará durante veintidós años (1643 a 1665). Muestra de ellas son las *cartas* entre el Rey y la monja, fechadas el 10 de enero y el 11 de marzo y el 3 de abril de 1662¹⁰, en que se comunican y se alegran por la Bula dada por el Papa Alejandro VII, el 8 de octubre de 1661. En la *solicitud omnium ecclesiarum* el Papa lograba satisfacer el fervor inmaculista de Felipe IV, y tras el Rey, el de la Venerable madre Ágreda¹¹.

Fue mucha la defensa que hizo el Rey ante el Vaticano de la Inmaculada Concepción de María, y por ello, no es de extrañar que en 1854, Pio IX nombrara a Felipe IV entre los que más trabajaron por la definición del

⁹ Corrían noticias de que la Virgen en persona guiaba la pluma de Sor María y le comunicaba saberes portentosos. Tras la primera visita a Sor María, Felipe IV comenzó una correspondencia en la que Sor María daba contestación a numerosos problemas que el Rey le planteaba, entre ellos el destino de la monarquía y de España. Recomendó al Rey pedir a la Reina del Cielo su intercesión en la restauración de la monarquía española y en los muchos problemas que abatían su vida. Merece especial mención la influencia ejercida en las peticiones reales al Vaticano reclamando la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María.

¹⁰ FRANCISCO SILVELA. *Cartas de la Venerable madre sor María de Jesús de Ágreda y del Señor Rey don Felipe IV precedidas de un bosquejo histórico*. Ribadeneyra, Madrid, 1885, p. 22. El Ministro de Justicia publicó en dos tomos esta correspondencia para ofrecer a los estudiosos una figura de las más hermosas que registra la historia en las galerías de consejeros y amigos de los príncipes, no muy sobrados de modelos de belleza y moral. En palabras de Silvela, Sor María, con su carácter y su inteligencia, estaba extraordinariamente dotada para la política. Así hace la semblanza de la Mística del Moncayo: «Mujer extraordinaria que unía a la imaginación viva, a las percepciones provistas y vecinas a la adivinación y acontecimientos y sucesos, propios de las privilegiadas de su sexo, una serenidad de juicio y buen sentido, en cuanto se relacionaba con las cuestiones e intereses más ajenos a la forma de vida y al habitual empleo de las facultades que maravilla y sorprende, tanto como el mayor de los favores espirituales y divinos sometidos al fallo de la Iglesia en su proceso de Beatificación. Sintetiza así su opinión: Sor María es la prodigiosa secretaria y amanuense de la Madre de Dios.»

¹¹ Vid. BARANDA, C: *Correspondencia con Felipe IV: religión y razón de Estado: María de Jesús de Ágreda*. Edit. Castalia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1991, p. 42.

dogma. Pero no hay que olvidar que tras el Rey, siempre estuvo la sombra e inspiración de Sor María de Jesús de Ágreda.



La Historia Divina de la Virgen María

Si importante fue la influencia de Sor María en Felipe IV, y, a través de este, en el Papa Alejandro VI, mucho más importante ha sido la influencia en la Iglesia y en la cristiandad de la primera parte de su obra dedicada a una amplia biografía histórico-teológica de la Virgen María. La denominada *Mística Ciudad de Dios* (MCD), redactada por mandato de la Virgen.

El Señor mandó expresamente a Sor María que era de su agrado y beneplácito el que escribiese la vida de su Virgen Madre, conforme a lo que se le había manifestado, y las luces que en adelante le daría¹².

¹² XIMÉNEZ SAMANIEGO, J.: *Relación de la Vida de la venerable Sor María de Jesús*. Imprenta de la causa de la Venerable, Madrid, 1742, p. 318.

La vida de la joven concepcionista será un verdadero servicio de amor a la Virgen Inmaculada. Sor María de Ágreda será la promotora en la Iglesia del culto a la Concepción Purísima, asumiendo su función de prodigiosa secretaria y amanuense de la Madre de Dios.

El Padre J. Ximénez Samaniego, su confesor y biógrafo, dice: «Sor María había recibido del espíritu Santo el don de una clarísima ciencia, para que con profunda inteligencia percibiese y delinease la vida y excelencias de la que es Madre del Creador y Reina de lo creado»¹³

Una prueba de la ciencia infusa, que Sor María recibe del Espíritu Santo para conocer y poder escribir la vida de la Virgen Madre, está presente en el conocimiento exhaustivo que tiene de la Sagrada Escritura¹⁴.

La Virgen sería su maestra que le iría enseñando a Sor María, todo lo necesario para que lo consignase por escrito, con una fuerza descriptiva y destreza de pluma que a nadie tiene que envidiar. Contaría también Sor María, con la ayuda de su Ángel de la Guarda, que el Señor lo ha escogido para que sea su fiel amigo y compañero, que le ayude y asista, dándole particulares inteligencias de los misterios divinos y animándola en su respuesta a la llamada del Señor¹⁵.

La M.C.D. no se pudo hacer solo con industria humana, ni pudo venir al mundo sino por revelación divina. El obispo de la diócesis de Tarazona en 1702 afirmaba:

Debemos dar infinitas gracias a la Majestad Divina y reconocer nuestra dicha por haberse dignado manifestarnos este tesoro escondido (*M.C.D.*), que tanto ha de enriquecer las almas de los fieles y devotos de la Virgen, el singular fervor de habernos concedido las mayores noticias de su pureza y santísima vida, por medio de Sor María¹⁶.

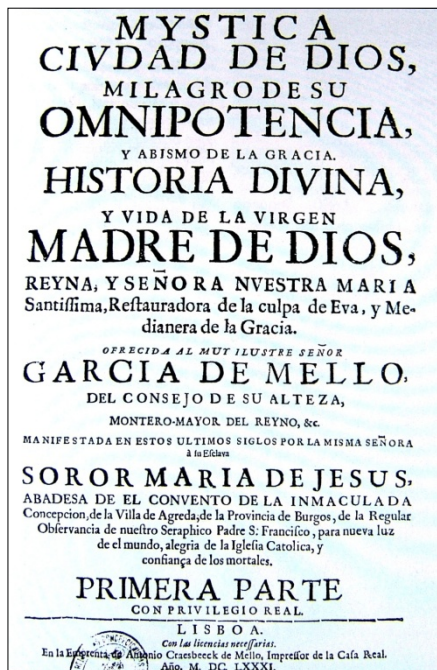
Sorprende que dos siglos antes de la definición dogmática de la Inmaculada, Sor María de Ágreda describa el privilegio de la Virgen de modo narrativo, sencillo, sin entrar en discusiones escolásticas. No olvidemos que escribe una vida de la Virgen, una historia divina, destinada fundamentalmente a fomentar la piedad de los fieles del siglo XVII.

¹³ *Ibid.*, p. 320.

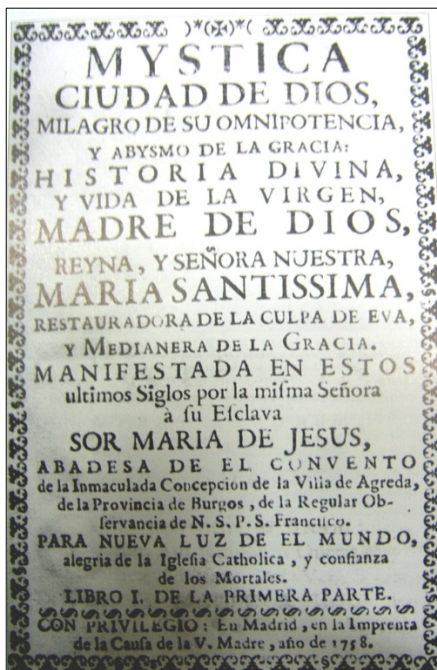
¹⁴ Existe una seria investigación que ha señalado en la *M.C.D.* hasta 3.199 citas de las Sagradas Escrituras.

¹⁵ SOR MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA: *Mística Ciudad de Dios, Introducción, notas y edición de Celestino Solaguren OFM.* Madrid, 1992, p. LVI.

¹⁶ GARCÍA ROYO, Luis: *La Aristocracia española y Sor María de Jesús de Ágreda.* Espasa Calpe, Madrid, 1951, p. 74.



La Mística Ciudad de Dios.
Lisboa, 1681



La MCD. Madrid, 1758

Tuvo la *M.C.D.* dos redacciones: una primera, escrita entre 1637 y 1643, quemada por la propia autora e irremediablemente perdida. En ausencia de su confesor habitual, el sustituto muy anciano le ordena quemarla, pues, «en su opinión, las mujeres no debían escribir libros de ese género». La escrita por segunda vez u original de la obra, es el «manuscrito», que conservan las monjas concepcionistas en el archivo del monasterio de Agreda. Sor María la escribió entre los años 1637 y 1660, tras decirle la Virgen: «Yo te doy mi bendición, para que en mi nombre y con mí dirección y asistencia, escribas por segunda vez...».

Fue publicada en Madrid, en el año 1670 en la imprenta de Bernardo de Villadiego, cinco años después de la muerte de Sor María. Esta tenía el deseo de no dar a la luz, en vida, la *M.C.D.*, a pesar de lo cual, era ya conocida por la difusión manuscrita.

Su título, según costumbre de la época, es largo y descriptivo. Así figura en la primera página del manuscrito original citado:

Mística Ciudad de Dios, Milagro de su omnipotencia y Abismo de la Gracia. Historia Divina y Vida de la Virgen

Madre de Dios, Reina y Señora nuestra, María Santísima, Restauradora de la culpa de Eva y Medianera de la Gracia, dictada y manifestada en los últimos tiempos por la misma Señora a su esclava Sor María de Jesús, Abadesa, indigna de este convento de la Inmaculada Concepción de la villa de Ágreda, para nueva luz del mundo, alegría de la Iglesia Católica y confianza de los mortales.

Cuarenta años después había sido editada en Barcelona, Valencia, Amberes, Marsella, Milán, Trento, Bruselas y Aversa (Augsburgo). Posteriormente se ha computado que está traducida a más de veinte idiomas, incluido el latín.



Retrato de Sor María de Ágreda, escritora

La *M.C.D.* es un piropo dedicado a la Virgen por Sor María, como prodigiosa secretaria y amanuense de la Madre de Dios. Sor María fue una persona superdotada, con una capacidad excepcional para retener y asimilar todo cuanto oía o leía. Su extraordinaria inteligencia, su gran capacidad

de retención, sus largas horas de meditación en el retiro claustral, junto con la asistencia divina, es lo que explica que pudiera manejar la enorme cantidad de doctrinas y datos y darles esa impronta personal, que tiene toda la obra.

La *M.C.D.* es una vida de la Virgen desde que fue deseada y pensada en la mente divina —predestinación eterna y concepción inmaculada de nuestra Señora— hasta que llega a la plenitud de la total integración armónica, en su ser y en su relación con Dios y con las criaturas, siendo coronada en el Cielo. No es una vida al estilo de las histórico-críticas actuales. Engloba elementos mítico-poéticos, escolásticos... que la hacen asequible a personas tanto de cultura elemental como a las de cultura superior.

Comprende tres partes: La primera desde el designio eterno de María hasta la concepción de Jesús. La segunda narra la vida de Jesús hasta la Ascensión a los cielos y la tercera, la vida de María hasta su exaltación final.

La expresión «Ciudad de Dios» hace referencia a la maternidad divina de María, al mismo tiempo que a la maternidad espiritual sobre todos los hombres. Dios se iba a hermanar con la naturaleza humana en la hija de Nazaret. María es la que iba a promocionar el ADN a Dios y por ello Dios prepara «Su ciudad», con tal mimo que hasta se queda embelesado de ella, era «Su obra» y, en su construcción, empleó los materiales más nobles existentes en la creación, para hacerla más próxima a la Divinidad.

A lo largo de toda la *M.C.D.*, María aparece como creada y formada, desde un principio, en una gracia perfectísima y suprema, como la elegida de Dios, llena del Espíritu Santo, singular en los dones y formada por Dios, según la providencia especial como el archivo de sus Misterios y Sacramentos.

No nos resistimos a comentar el siguiente párrafo, el 252. En él se lee:

En Ella se estrenaron todos los atributos divinos, sin que se le negara alguno en lo que ella era capaz de recibir para ser inferior sólo a Cristo y superior en grados de Gracia, incompatibles a todo el resto de las criaturas capaces de Gracia y de dones¹⁷.

¹⁷ SOR MARIA DE JESÚS DE ÁGREDA: *M.C.D.*, párrafo 252, capítulo 17, libro primero de la Primera Parte. Edición realizada conforme al texto autógrafo original. Introducción, notas y edición de Celestino Solaguren, OFM, Madrid, 1992.

María, en palabras de la madre Ágreda, es la Mística Ciudad de Dios, la digna morada escogida por el Señor para ser la Madre de Dios, la Ciudad Santa, el sagrado refugio, tranquilo y seguro de todos los hombres.

Así vino a ser María, en el mismo momento de su Concepción, la criatura más inmediata y próxima al Altísimo. La Concepción Inmaculada de María es el comienzo de su consagración real a la historia de la Salvación. Desde este momento comienza el misterio de la vida de la Virgen.

María, según la Venerable, es el coprincipio de Cristo en la redención de los hombres y participa íntimamente en la misión salvífica. De hecho, en la plaza de la ciudad se despachó aquel *fiat mihi*, que dio principio a la mayor obra que Dios ha hecho ni hará jamás, dando con el «Verbo eterno» el cuerpo humano en que padeciese y redimiese a los hombres, para hacerles pueblo suyo, su tabernáculo y morada .

María Ciudad Mística de Dios, fue elegida en la eternidad como madre del Verbo Encarnado y manifestación de su incomprensible perfección ante los hombres, signo y espejo de la divinidad, al mismo tiempo que «fiadora» de la naturaleza humana. María nace en el corazón del mismo Dios, inquieto por ser fecundo como sumo amor, y vuelve al santuario original en la plenitud del ser, «como complemento de la Divinidad»¹⁸.

La abadesa de Ágreda nos ofrece en su obra una Mariología de la mente y del corazón, que se conoce y se aprende por la vida de la belleza, (*vía pulcritudinis*). Por esta vía los humildes, que entienden el arte del amor divino, llegan al conocimiento integral de la Maternidad divina, nos dice Sor María de Jesús.

Son muchos los especialistas que adjudican claras «influencias escotistas» en las palabras de sor María Jesús. No hay nada extraño en una religiosa que vive la espiritualidad del franciscanismo y que, sin duda, contaría también con el asesoramiento de religiosos de esta orden seráfica.

En la *Mística Ciudad de Dios*, Sor María se adelantó a su tiempo y plasmó un mensaje escrito, a través de bellos matices y de una gran riqueza lingüística, que sería declarado dogma siglos después.

Advertimos con satisfacción, la coherencia y las coincidencias del pensamiento de la Madre Ágreda con la doctrina mariana del Concilio Vaticano II.

¹⁸ *M.C.D.*: continuación del citado párrafo 252.



Simbología mariana (Letanía)

Ella se adelantó en tres siglos, según el doctor Llamas Martínez, intuyendo diversos aspectos de la maternidad divina de la Virgen, que pasaron casi inadvertidos en la mariología, hasta bien entrado el siglo XX (el concepto integral de la maternidad y los momentos históricos más importantes de la colaboración salvífica de María). Por ello debe ser considerada Sor María de Jesús, como una de las figuras más relevantes de la Mariología española y universal y precursora del Vaticano II¹⁹.

¹⁹ LLAMAS MARTÍNEZ, Enrique: *La Madre Ágreda y la Mariología del Vaticano II*. Segunda edición. Arca de la Alianza, Salamanca, 2007. El Doctor Llamas Martínez ha sido catedrático de la Pontificia Universidad de Salamanca.



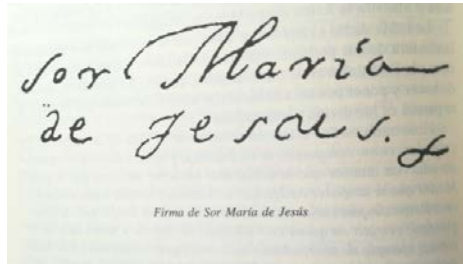
Inmaculada de Gregorio Hernández (Retrato mayor del convento)

Su defensa del misterio concepcionista está bellamente expresado en el arte: pintores, grabadores y escritores crearon modelos iconográficos basados en la *M.C.D.* Los «emblemas» y «alegorías» que interpreta en el «Misterio de María» tienen su origen en los «Textos bíblicos» que fueron utilizados, tanto por los predicadores como por los artistas para fortalecer la devoción particular. Símbolos como «Rosa sin espinas», «Espejo sin mancha», «Pozo de agua viva», o «Torre de David»..., identifican inmediatamente a María Inmaculada²⁰.

²⁰ FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo: *Iconografía de sor María de Jesús de Ágreda*, Caja Duero, Espacegrafía, 2003, p. 89.

María se representa como una adolescente de larga cabellera dorada, rodeada de un intenso hilo de luz y coronada con doce estrellas. Viste túnica blanca y manto azul. Sus pies se apoyan sobre una media luna y aplastan a la serpiente. Las Inmaculadas más importantes del siglo XVII y XVIII, todas ellas son reflejo de la vivencia inmaculista de Madre Ágreda. Destacamos de manera especial la esculpida por Gregorio Fernández para presidir el retablo mayor del nuevo convento de la Concepción de Ágreda en 1633.

La *M.C.D.* sirvió a Bartolomé Esteban Murillo de ideal donde inspirarse en la pintura de la Inmaculada, según demuestra Gueranger²¹. Murillo fue dentro del barroco español quien logró representar visiones celestiales con María liberada de todo peso terrenal, como entretejida entre luz y éter, tal como figura en las descripciones de la *Mística Ciudad de Dios*.



Firma autógrafa de Sor María de Jesús

Doña Emilia Pardo Bazán coloca a Sor María Jesús de Ágreda en el primer puesto entre los escritores de la Orden franciscana por la gallarda pluma y su vida pura y angelical. También nos recuerda el asombro que en el mundo teológico produjo la aparición de la obra la *Mística Ciudad de Dios*.

En su tiempo anduvieron confusos y maravillados sabios obispos y grandes doctores, sin atinar como una hembra, falta de estudios, en quien su escuela había sido sólo la contemplación, podía seguir con tan firmes pasos, similares a los de *Santo Tomás* y de *Juan Duns Escoto*, especulando sutil y hondamente sobre elevadísimos misterios e interpretar con feliz novedad las Santas Escrituras²².

²¹ GUERANGER: *Marie d'Agreda et la Cité Mystique de Dieu*. Artículo publicado en *L'Univers*, París, 15 de agosto de 1858.

²² PARDO BAZÁN, Emilia: *Vida de la Virgen María según la Venerable madre Sor María de Jesús de Ágreda*. Montaner y Simón, Barcelona, 1899, Prólogo, p. 15.

Sor María de Ágreda, merece figurar entre nuestros escritores clásicos por la limpieza, fuerza y elegancia en la dicción; entre nuestros teólogos, por la alteza de su doctrina; entre nuestros filósofos, por la lógica profunda y el vigor mental²³.

En el año 1726 la Real Academia de la Lengua incluyó a la Venerable en la primera edición el *Diccionario de autoridades*.

La *Mística Ciudad de Dios*, aunque obra inmortal, sufrió no pequeñas contrariedades y fobias increíbles: El tribunal de la Inquisición española declaró su embargo, pero después de 16 años de riguroso examen, dicta sentencia favorable. Previamente una comisión de doctores franciscanos, integrada por el P. Alonso de Salizanes, obispo de Oviedo y posteriormente de Córdoba, (que había asistido providencialmente la muerte de Sor María en Ágreda), aprobó tras minucioso examen, todas las doctrinas de la Mística agredeña.

Desde el principio al fin de la *M.C.D.*, sin dejar sentencia que no se examinase, ni término que no se hiciese atento reparo; y después de este examen en que gastaron algunos meses, todos fueron del unánime proceder de que no hay cosa alguna contra la fe o las buenas costumbres. Todo lo que en la *M.C.D.* se enseña está de acuerdo con la doctrina cristiana. Toda la obra está hecha para gran servicio de Dios, gloria de María Santísima y provecho de los fieles. En consecuencia: opinan que la *M.C.D.* debe salir a la luz pública para la edificación de común²⁴.

En 1673 se inició el proceso de beatificación y el papa Clemente X le concede el título de venerable. La Inquisición Romana puso a la *M.C.D.* en el «índice» de libros prohibidos en 1681, hasta que por un edicto del Papa Inocencio XI, en 1713, ordena su sobreseimiento y la salida del «Índice». Otro Papa, Clemente XI, declaró libre de censura su lectura. Y, desde entonces, innumerables almas han saciado su sed de sólida doctrina espiritual, en las páginas de la gran obra de la mística doctora de Ágreda. Juan Pablo II fue uno de los fervientes devotos de Sor María.

Sor María murió el 24 de mayo de 1665, día de Pentecostés. Su cuerpo incorrupto ha sido objeto de catorce reconocimientos oficiales. Con el último, el 20 de mayo de 1989, fue colocado en la iglesia del monasterio a

²³ *Ibid.*, p. 8.

²⁴ GARCIA ROYO, Luis: *La Aristocracia española y Sor María de Jesús de Ágreda*, Espasa Calpe, Madrid, 1951, pp. 75-76.

la vista del pueblo. Desde esa fecha es muy visitado con gran devoción, por los fieles.

En la actualidad, en España y en Norteamérica, se están llevando a cabo serios estudios críticos y congresos con el fin de remover la causa de su beatificación²⁵.

ANEXO

Por haberse citado la evangelización de tribus indias en varias regiones hoy norteamericanas y mejicanas por parte de Sor María de Jesús, aun siendo el tema colateral al que nos ocupa, hemos considerado de interés adjuntar el siguiente anexo al respecto.

Extracto del artículo periodístico de Borja Cardelús, publicado en ABC, titulado «El misterio de la Dama de Azul. La Huella de España en EEUU», Madrid, lunes 16 de enero de 1917.

Sor María de Ágreda predicó en el Norte del Virreinato de Nueva España para evangelizar a los indios. Se topan con un grupo de indios «jumanos», que curiosos se acercan a los frailes y el P. Perea emprende la enseñanza de los rudimentos del cristianismo. Pero el jefe de la partida indígena le ataja: asegura que esas palabras ya las han escuchado antes, de labios de una *mujer joven*, vestida de túnica azul que se presentó en su aldea comunicando parejos mensajes.

La sorpresa de los frailes es grande, acrecida porque el hecho se habría de repetir a medida que los franciscanos se internaban en aquellos páramos vírgenes: diversas tribus porfiaban en que una mujer ataviada con un manto azul les había visitado y predicado en sus propias lenguas la doctrina cristiana. Más aún, poco tiempo después, un grupo de nativos se presentó en la misión de Isleta, cerca de El Paso con el ruego de ser bautizados en la fe católica, declarando que lo hacían a instancias de una dama aparecida ante ellos, y desaparecida del mismo modo misterioso. En esta ocasión los misioneros pudieron incluso saber de los indios que la mujer se llamaba María y que procedía de un lugar llamado Ágreda.

²⁵ UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ALFONSO VIII: *La madre Ágreda una mujer del siglo XXI*. Imprenta Provincial de Soria, año 2000. Y *Entre el azul y el blanco, Mística Ciudad de Dios*, edición Excm. Diputa. Soria, Imprenta provincial, Soria, 2006. Vid. CALVO MORALEJO, G: capítulo IV de la obra *La Mística Mariana del Moncayo...*, *op. cit.*, titulado «Misionera en Nuevo Méjico».



Sor María evangelizando indios americanos

El Custodio de la Orden franciscana en el Nuevo Mundo, Fray Alonso de Benavides, tomó bajo sus manos el asunto y se trasladó a la ciudad de Méjico, para comunicar a su superior y Virrey tan extraño suceso, coincidiendo ambos en que se debía viajar a España e indagar allí.

Así lo hizo el fraile. Se presentó en el convento preguntando por una tal Sor María... Fray Alonso de Benavides le narró lo ocurrido. Sor María, con pasmosa naturalidad declaró que era cierto, que se trataba de ella misma, y que había visitado la provincia de Nueva Méjico varias veces para evangelizar a los indios... Creía haber viajado unas 500 veces, en ocasiones, dos en el mismo día. Y cuando el P. Benavides le preguntó de qué forma, ella contestó que por voluntad de Dios, y llevada por los ángeles.

El hecho trascendió y la noticia llegó a conocimiento del Santo Oficio, que abrió causa contra Sor María de Ágrede (en la vida civil María Coronel Arana). El P. Benavides aconsejó a la religiosa suavizar el tema ante la pesquisa de la Inquisición, presentando el tema más como sueño, que como una realidad.

Sor María mantuvo el relato en sus términos. Confesó que había viajado innumerables veces para predicar las tribus de las llanuras, no sabiendo si lo había hecho en cuerpo o en espíritu. Y añadió más: «Yo veía los pueblos y sus diferencias con los de aquí y el temple y calidad de la tierra era distinta, más cálida, las comidas más groseras y se alumbraban con una luz a modo de tea». Refirió incluso las costumbres y hasta los nombres de algunos caciques.

Tanta naturalidad y firmeza descompuso al inquisidor y, aunque prodigaron las visitas y los interrogatorios la Inquisición acabó por archivar el expediente. Y, por el contrario, en 1675 se abrió causa de beatificación de Sor María de Ágrede, cuya fama de santidad se fue extendiendo, hasta el punto de que el Rey Felipe IV, vencido por las tribulaciones, se personó un día en el convento de Ágrede y se entrevistó con la monja, convertida desde entonces en su consejera espiritual.

El suceso fue considerado como un extraordinario fenómeno de bilocación que aceleró la conversión de las tribus del suroeste norteamericano. Años después, los ancianos de las tribus aún aseguraban a los misioneros que una mujer de manto azul les había visitado años atrás, y en el archivo de la causa del Santo Oficio se reproducían sus palabras: «Yo no sé si fue en el cuerpo o fuera de él, pero puedo asegurar que el caso sucedió en hecho de verdad».